

Beca de Exención Colegiatura MESP

CONVOCATORIA (2017)

La División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas (DCSEA), a través de la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI)

CONVOCA

A los estudiantes de la **Maestría en Economía del Sector Público (6ª Generación)** que cumplan con los requisitos para la obtención de una beca de colegiatura (exención del pago de las asignaturas) correspondiente al Ciclo 03 del programa (otoño 2017), bajo las siguientes:

BASES

1. Se otorgarán únicamente TRES becas del 100 % de la colegiatura correspondiente al ciclo 03 del programa (ciclo de otoño 2017);
2. Las becas se otorgarán de acuerdo a los siguientes criterios:
 - 2.1. El promedio global de los primeros ciclos del programa;
 - 2.2. El avance de su trabajo de tesis al término del ciclo inmediato anterior a esta convocatoria.
3. Los estudiantes que deseen participar deberán enviar un correo electrónico, manifestando su deseo de ser considerados para la obtención de beca, a la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la DCSEA stip-dcsea@ugroo.edu.mx, a más tardar el 15 de agosto de 2017.
4. Los requisitos que deben cubrir los aspirantes a la beca son:
 - 4.1. Ser estudiantes regulares y de tiempo completo del programa;
 - 4.2. No tener adeudos financieros con la UQRoo;
 - 4.3. Entregar carta que avale un avance no menor al 25 % de la tesis, firmado por el director respectivo y/o el profesor que haya impartido el Seminario Permanente II;
 - 4.4. Tener un promedio global no menor a 9.0;
5. La decisión para el otorgamiento de las becas la realizará un Comité de Becas conformado por los integrantes del Comité Académico de la MESP y la Secretaria Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la DCSEA;
6. Los resultados se darán a conocer a más tardar el 18 de agosto de 2017, en las oficinas de la STPI de la DCSEA;
7. Los resultados del Comité de Becas serán inapelables;
8. Los asuntos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Becas.
9. Para mayores informes dirigirse con Mtra. Xochitl Ballesteros en la Oficina de la STPI, Edificio K, Planta baja, Tel. 9838350300 ext. 336.

Emitida en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el 18 de julio de 2017.

Atentamente

“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”

Mtra. Xochitl Ballesteros Pérez
Secretaria Técnica